



**ACTA PRIMERA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DOPM-04-2017**

ACTA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-04-2017 CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PARA HACER CONSTAR LA RECEPCIÓN, ASÍ COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS RELATIVAS A LA OBRA: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA CALIENTE, BASE HIDRAULICA Y MEZCLA EN FRIO PARA UTILIZARSE EN EL BACHEO DE CALLES Y VIALIDADES DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

EN CHIHUAHUA, CHIH. SIENDO LAS **10:00** HRS. DEL **08 DE MAYO DEL 2017**, FECHA Y HORA FIJADA PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR #1108 COLONIA CAMPESINA NUEVA, LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE DOCUMENTO.

A LA HORA SEÑALADA PARA DAR INICIO AL ACTO SE CERRÓ LA PUERTA DEL RECINTO SIN HABER PERMITIDO EL ACCESO A NINGUNA OTRA PERSONA O PROPUESTA; POSTERIORMENTE, ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EN PRESENCIA DE LOS LICITANTES E INVITADOS, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y RECIBIÓ LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EFECTUANDO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y REALIZANDO UNA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS MISMAS, HABIÉNDOSE DESECHADO AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO HUBIESEN CONTENIDO ALGÚN O ALGUNOS DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES LICITATORIAS.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES CON LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE AQUELLOS PARTICIPANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS NO HUBIEREN SIDO DESECHADAS, EFECTUÁNDOSE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS MISMAS, HABIÉNDOSE DESECHADO AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO HUBIEREN CONTENIDO ALGÚN O ALGUNOS DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES, DÁNDOSE LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE SIN I.V.A. DE LAS PROPOSICIONES QUE HUBIEREN CONTENIDO TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS, LAS CUALES FUERON ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA.

Angulo Lizarraga Janet T *Harato*
"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Chihuahua, Chih., 11 de mayo del 2017

**ING. GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA
P R E S E N T E.-**

En relación a la Licitación Pública No. DOPM-04-17, relativo a la obra " Suministro y aplicación de mezcla asfáltica caliente, base hidráulica y mezcla en frío para utilizarse en el bacheo de calles y vialidades de la ciudad de Chihuahua", y en cumplimiento de la Fracción III del Artículo 51 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, comunico a Usted que su Propuesta no fue elegida debido a las siguientes observaciones:

1.- El Licitante no presento garantía de seriedad de la propuesta consistente en cheque cruzado a favor de la Tesorería del Municipio de Chihuahua, emitiéndolo a favor de otra entidad.

Lo anterior contraviene lo dispuesto en las bases en su cláusula Décimo segunda Fracción II Numeral 3 y Décima Tercera inciso a) relativa al desechamiento de propuestas y que a la letra dice: "...la omisión de la presentación de un documento requerido en las bases, de la información solicitada en las mismas..."

Por lo anteriormente expuesto se DESECHA la proposición de este Licitante.

Por lo anterior se desecha su propuesta al presentar información errónea, con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua y los artículos 59 fracción I y 66 fracción I del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, así como la Cláusula Décima Tercera de las bases licitatorias Causas de desechamiento, incisos a) de las bases licitatorias.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

C.C.P. Archivo // CHCG/CAG/YAH/chl

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Chihuahua, Chih., 11 de mayo del 2017

MURO PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.-

En relación a la Licitación Pública No. DOPM-04-17, relativo a la obra " Suministro y aplicación de mezcla asfáltica caliente, base hidráulica y mezcla en frío para utilizarse en el bacheo de calles y vialidades de la ciudad de Chihuahua", y en cumplimiento de la Fracción III del Artículo 51 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, comunico a Usted que su Propuesta no fue elegida debido a las siguientes observaciones:

1.- El licitante no presentó el registro actualizado en el Padrón Único de Contratistas, toda vez que presenta el Padrón Único de Contratistas correspondiente a la empresa TRITURACION, EQUIPOS, MAQUINARIA Y ARRENDADORA, S.A. DE C.V.

Lo anterior contraviene lo dispuesto en la bases en su clausula Décima Tercera inciso b) relativa al desechamiento de propuestas y que a la letra dice: "no presentar el registro actualizado del Padrón único de contratistas."

2.- El licitante no acredita debidamente que dispondrán y emplearán por lo menos el equipo mínimo indispensable para terminar la obra en la fecha señalada, toda vez que en la forma E-4 considera emplear solo una compactadora de placa, una bailarina pata de elefante y una cortadora, equipo que es insuficiente para utilizarse en cuando menos cuatro cuadrillas. Así mismo considera utilizar volteos de 12 m3, los cuales no son indicados en el número 2, inciso b) de la especificación particular no. 2, que se pide camión de volteo o plataforma de 10 toneladas de capacidad.

Lo anterior contraviene lo dispuesto en las bases en su cláusula Décima Tercera inciso q) relativa al desechamiento de propuestas y que a la letra dice: "En la forma E-4 que no acrediten debidamente a juicio de la Dirección de Obras Públicas, que dispondrán y emplearán, por lo menos, el equipo mínimo indispensable para terminar la obra en la fecha señalada...."

3.- El programa calendarizado de equipo de instalación permanente (Forma E-6e) no es congruente con la maquinaria y equipo propio o rentado que se empleara en la obra (Forma E-4).

Lo anterior contraviene lo dispuesto en las bases en su cláusula Décima Tercera inciso l) relativa al desechamiento de propuestas y que a la letra dice: "no sean congruentes los programas calendarizados y de montos de utilización de la maquinaria y equipo de construcción con los programas calendarizados y de importes de ejecución de los trabajos."



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

Por lo anteriormente expuesto se DESECHA la proposición de este Licitante.

Por lo anterior se desecha su propuesta al presentar información errónea, con fundamento en el artículo 52, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua y los artículos 59 fracción I y 66 fracción I Y II del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, así como la Cláusula Décima Tercera Causas de desechamiento, incisos a), b), l), q) de las bases licitatorias.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C.C.P. Archivo // CHCG/CAG/YAH/chl.

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Camino a la Presa Chuvistar #1108 Col. Campesina Nueva, C.P. 31410
Chihuahua. Chih. Conmutador 072 Ext. 6102 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx



**ACTA PRIMERA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DOPM-04-2017**

EN EL LISTADO QUE SE INCLUYE A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LAS PROPUESTAS ACEPTADAS Y SUS IMPORTES, ASÍ COMO AQUELLAS QUE FUERON DESECHADAS, SEÑALANDO LAS CAUSAS Y FUNDAMENTOS QUE LO MOTIVARON.

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	FIRMA	OBSERVACIONES Ó MONTO SIN I.V.A.
1. MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.		\$6'115,940.62
2. MURO PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		\$5'872,328.82
3. ING. GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA		\$6'350,043.98
4. CONSTRUCTORA INTEGRAL VALLEKAS, S.A. DE C.V.		*SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO PRESENTAR: ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL REGISTRO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EL REGISTRO EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO ESTATAL DE PROFESIONES CON FUNDAMENTO EN LA CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA PÁRRAFO CUARTO E INCISO u), DE IGUAL FORMA ES OMISO EN PRESENTAR ORIGINAL DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE LA PROPUESTA COMO SE SOLICITA EN LA CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA INCISO x), ASÍ MISMO NO ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**ACTA PRIMERA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DOPM-04-2017**

		EMPRESARIAL MEXICANO COMO SE SOLICITA EN LA CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA INCISO y); CON FUNDAMENTO EN EL ART. 51 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EL ART. 66 FRACCIÓN PRIMERA DE SU REGLAMENTO
--	--	--

UNA VEZ COTEJADOS LOS DOCUMENTOS ORIGINALES Y/O COPIAS CERTIFICADAS EXHIBIDAS POR LOS LICITANTES CON LAS COPIAS SIMPLES QUE ACOMPAÑARON EN SUS PROPUESTAS, SE HACE CONSTAR QUE DICHOS DOCUMENTOS FUERON DEVUELTOS A LOS MISMOS, QUIENES DESPUÉS DE REVISARLOS LOS RECIBEN DE CONFORMIDAD Y ASÍ LO MANIFIESTAN MEDIANTE LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO.

TERMINADA LA APERTURA DE PROPUESTAS, LOS PARTICIPANTES EN EL ACTO PROCEDIERON A FIRMAR LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENEN LOS DATOS BÁSICOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y MAQUINARIA PUESTOS EN EL LUGAR DE LA OBRA (FORMA E-5B), LA PROPOSICIÓN (FORMA E-3), EL PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA (FORMA E-6) Y EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS (FORMA E-7); DURANTE ESTE PROCESO SE ENTREGARON LOS RECIBOS DE LAS GARANTÍAS DE SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS.

SE CITA A LOS CONCURSANTES EL DÍA 11 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:30 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PARA DAR A CONOCER EL FALLO CORRESPONDIENTE.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 51 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y 52, 53, 54, 55, 56 Y 57 DE SU REGLAMENTO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL PRESENTE DOCUMENTO, FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO; HACIÉNDOSE ENTREGA DE COPIA DE LA MISMA A LOS ASISTENTES Y PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN UNA COPIA PARA CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTROL OBRA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SITO EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR #1108 COL. CAMPESINA NUEVA, CHIHUAHUA, CHIH.

Amplio Cuatrecasas Janet T
2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



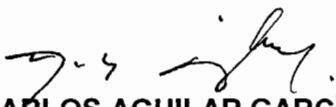
CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ACTA PRIMERA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DOPM-04-2017

POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR


ARQ. GUILLERMO SOTO LEAL
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN


LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ
SUBDIRECTOR JURÍDICO

LIC. MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA
SÍNDICO MUNICIPAL


Angulo Lizavarga Janet T
"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

**ACTA PRIMERA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DOPM-04-2017**

**C.P. CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA Y PLANEACIÓN**

**LIC. GERMÁN ÁVILA HERNÁNDEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**M.A.P. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR**

**C.P. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL**

**C.P. JESÚS MANUEL ESPARZA FLORES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

**LIC. ROCIO STEFANY OLMOS LOYA
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

--POR LOS CONTRATISTAS

MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS

Angulo Lizarraga *harenS* *Janet T*
"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

**ACTA PRIMERA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DOPM-04-2017**

MURO PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ING. GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA

CONSTRUCTORA INTEGRAL VALLEKAS, S.A. DE C.V.

Angulo Lizarraga Janet y Harens.
"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"